

13 9/R



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
17 NOV 2016	
Recibido.....	1552.....Hs.
Exp. N°.....	32287.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación y/o del organismo correspondiente, solicite al Gobierno Nacional que disponga las medidas pertinentes para la culminación de las obras en ejecución del edificio de la Escuela N° 238 de la ciudad de Venado Tuerto, acordado oportunamente en el marco del Programa Nacional "Más Escuelas" del Ministerio de Educación de la Nación y que se encuentran paralizadas desde enero de este año, tras el cambio de Gobierno.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACONE
Diputada Provincial



JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El día 5 de mayo del año en curso presenté en esta Cámara de Diputados un proyecto de similar tenor, solicitando la remisión de los fondos por parte del Poder Ejecutivo Nacional para la culminación de las obras de la Escuela N° 238 de Venado Tuerto y de la Agrotécnica de la ciudad de Rufino, dentro de un conjunto de obras de edificación de escuelas en la provincia, que se habían paralizado en su ejecución. El mismo fue aprobado en sesión del día 2 de junio y comunicado al Poder Ejecutivo Provincial.

Hoy nuevamente y dado que algunas de esas obras se han reiniciado, insisto en el caso particular de este establecimiento educativo en Venado Tuerto, donde ha quedado abandonada la estructura de hormigón, siendo una decepción para la comunidad educativa que trabajó durante los últimos años. Recordemos que este proyecto del Colegio de nivel medio forma parte constitutiva de una iniciativa que presenté hace más de veinte años conformando un Complejo Educativo Integral, el cual se ha concretado parcialmente al presente con la Escuela Primaria N° 1325 José Cibelli.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Pero al rescindir contrato la empresa que llevaba adelante la obra, Ecopsa, y haberse presentado en concurso, ahora será necesario llamar a nueva licitación para poder culminarla, lo que obliga a acelerar los tiempos de tal proceso para incluso no deteriorar lo ya edificado.

La construcción de una escuela debe ser siempre prioridad para cualquier gobierno y este nuevo establecimiento cubriría la necesidad educativa media de muchos adolescentes y jóvenes, principalmente de los barrios Iturbide, San Martín, Alejandro Gutiérrez en el sur de la ciudad, que han incrementado en gran medida su población en los últimos años.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado y las consecuencias que esta situación genera para la comunidad venadense toda, solicito a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Comunicación.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial



JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial